Director

César Esquinca Muñoa

Coordinadores

Mariza Arellano Pompa

Miguel Bonilla López

Jesús Boanerges Guinto López

Luis Manrique Soto

Número 3, diciembre de 1998

La ***Revista del Instituto*** es una publicación semestral, editada y distribuida por el Instituto de la Judicatura Federal, órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal. Palacio de Justicia Federal, Eduardo Molina núm. 2, esquina con Sidar y Rovirosa, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15960, México, D.F., tel. 625-01-81, fax 625-01-85.

Editor responsable: César Esquinca Muñoa; número de certificado de licitud de título; 10459; número de certificado de licitud de contenido, 7373. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título del Instituto Nacional del Derecho de Autor, 000541/98.

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación por vía informática, mecánica, fotocopiado o por cualquier otro medio, sin permiso por escrito del editor responsable.

© Instituto de la Judicatura Federal
ISSN (en trámite)

Tiraje 1,000 ejemplares
Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas en esta Revista son responsabilidad exclusiva de sus autores.

THEMIS

Editorial Themis Av. Patriotismo 889-4o. Piso, Del. Benito Juárez.
C.P. 03910 México, D.F. Tels. 563-1822 563-1319 563-1039

Indice general

Página

Primera sección

Luis Arellano Hobelsberger
Implicaciones de la resolución de plano del recurso de queja fundado en la fracción XI del artículo 95 de la Ley de Amparo, y del recurso de reclamación, ante los Tribunales Colegiados de Circuito, previsto en el artículo 103 de la misma ley **3**

Oscar Germán Cendejas Gleason
La suspensión en amparo indirecto en materia penal **17**

Ma. Macarita Elizondo Gasperín
Integración y obligatoriedad de la jurisprudencia en materia electoral **43**

Guillermo Hori Robaina
Historia de Derecho del Trabajo **59**

Francisco Labastida Ochoa
La Evolución Legislativa del Sistema Electoral Mexicano **75**

Rodolfo H. Lara Ponte
Reflexiones en torno a los mecanismos no jurisdiccionales en la resolución de conflictos **107**

Javier López y Conde
División de poderes **129**

Página

José Nieves Luna Castro
Algunas consideraciones en torno a los efectos propiciados por la reforma constitucional penal de septiembre de 1993, y su repercusión en las legislaciones locales **207**

José Ovalle Favela
Tutela anticipada en el proceso civil iberoamericano **269**

Enrique Quiroz Acosta
La interpretación en el sistema jurídico mexicano **305**

Luis Gilberto Vargas Chávez
Reflexiones teórico-prácticas acerca de las penas o medidas de seguridad substitutivas de la corporal **337**

Segunda sección

Andrea Nava Fernández del Campo
El derecho transitorio **397**

Angel Pichardo Díaz
Hermenéutica jurídica de la revisión adhesiva ante la supremacía del derecho **423**

José Reséndiz García
El Juicio de Amparo, el acceso a la Justicia y el fortalecimiento del Poder Judicial de la Federación: condiciones para un Estado de Derecho **441**

Página de la Dirección

El tercer número de la ***Revista del Instituto***, que hoy sometemos a la consideración de nuestros amables lectores, está dividido en dos secciones: la primera contiene importantes estudios jurídicos realizados por funcionarios del Poder Judicial de la Federación, personalidades relevantes de otros sectores públicos y connotados académicos; la segunda reúne trabajos de nuestros alumnos, destacados así para fomentar la cultura de la investigación y motivar la participación de quienes se están formando intelectualmente en nuestras aulas.

En la selección del material que se publica participó el Comité Editorial del Consejo de la Judicatura Federal, presentándose en ambas secciones conforme al orden alfabético de apellidos de sus autores, a los que expresamos nuestro reconocimiento y gratitud.

Quienes tenemos la responsabilidad de la edición de la ***Revista del Instituto***, hemos redoblado esfuerzos para superar errores involuntarios cometidos en números anteriores, cuyo señalamiento agradecemos porque estamos conscientes de que la obra humana es siempre perfectible.

CÉSAR ESQUINCA MUÑOA

Esta obra se terminó de imprimir
el 3 de diciembre de 1998.
La edición consta de 1,000 ejemplares.